	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME EJECUTIVO

Procuraduría Delegada de Intervención 9: Cuarta ante el Consejo de Estado

Auditoría Interna de Gestión

Expediente Dokus 1110010400000.200.9_.ID. _81

01 de enero del 2024 al 30 de mayo del 2025

JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO: Pedro Gabriel Mendivil Guzmán

EQUIPO AUDITOR: Saira Alejandra Caicedo Bejarano y Julia Esther Castro Rincón

Fecha: (08/09/2025)



	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	¡Error! Marcador no definido.
1.1	OBJETIVO GENERAL	¡Error! Marcador no definido.
1.2	OBJETIVO ESPECÍFICO	¡Error! Marcador no definido.
2.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
3.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	3
5.	CONCLUSIONES.....	4

	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

1.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar la gestión integral adelantada por la Procuraduría Delegada de Intervención 9: Cuarta ante el Consejo de Estado, con el fin de determinar el desempeño y grado de cumplimiento de los objetivos Institucionales, así como la evaluación del riesgo que pueda afectarlos.

1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

- Evaluar la gestión adelantada por la Procuraduría Delegada de Intervención 9: Cuarta ante el Consejo de Estado.
- Verificar el cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento institucional.
- Determinar la efectividad y calidad de los controles que se aplicaron en desarrollo de los procesos organizacionales.
- Identificar y evaluar el riesgo en la dependencia que pueda afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales.

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA


Verificar y evaluar la gestión realizada por parte de la Procuraduría Delegada de Intervención 9: Cuarta ante el Consejo de Estado, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2024 al 30 de mayo del 2025.

A su vez con la auditoria de gestión se busca establecer el cumplimiento, efectividad, identificación de riesgos y oportunidades de mejora en las actividades programadas dentro del Plan de Acción de la dependencia, en concordancia con las funciones asignadas por la Entidad, mediante la implementación de los componentes establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno:

- 1) Ambiente de control.
- 2) Evaluación del riesgo
- 3) Actividades de control
- 4) Información y comunicación
- 5) Actividades de monitoreo

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Una vez ejecutada la auditoría y revisada tanto la documentación preliminar, así como la recaudada en el desarrollo de la misma para los procesos de gestión y de apoyo y a su vez contrastados con los sistemas de información de la entidad se pudo establecer que la dependencia auditada, no tiene hallazgos que requieran establecer acciones de mejora.

	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

4. CONCLUSIONES

La Procuraduría Delegada de Intervención 9: Cuarta ante el Consejo de Estado cuenta con un equipo capaz, humano, pero sobre todo comprometido a afrontar los retos de la dependencia, quienes de manera conjunta se esfuerzan por cumplir con las metas de los procesos misionales y de apoyo de la Entidad. En general y de acuerdo con el trabajo de campo se percibe un buen ambiente laboral lo que ha favorecido el desempeño y productividad de los funcionarios que manejan las intervenciones y seguimientos ante el Consejo de Estado Sección Tercera Subsección A.

Se resalta la labor del Procurador Delegado, quien ha implementado acciones eficaces y eficientes como la recopilación de la información en matrices, que permiten el cumplimiento y articulación adecuado de los objetivos de la Dependencia con los propósitos de la PGN; así como la constante comunicación entre todos los funcionarios manteniendo así un control en las labores asignadas a cada uno.

Elaboró,



ALEJANDRA CAICEDO BEJARANO



JULIA ESTHER CASTRO RINCÓN

EQUIPO AUDITOR

VoBo



PEDRO GABRIEL MENDIVIL GUZMÁN
Jefe Oficina de Control Interno